



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Hoja 1 de 2

Seguimiento de Acciones

Despacho de Auditores Externos

Núm. 4/2025

Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti)

Oficina de Representación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi)
adscrita al OIC en la Secihti

Informe de Resultados del Seguimiento

Sector: 38 Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. **Ente Fiscalizado:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi).

Unidad fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas / Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

No. de Oficio SABG/OICSCIHTI/ORCIDESI/9ZU/070/2025

Santiago de Querétaro, Qro., a 28 de noviembre del 2025

I.C.A. Alejandro Obregón Ortega

Encargado del Despacho de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi)
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702,
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo,
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.
Presente.

En relación con el oficio número **ZGP/1305/18/24 de fecha 13 de mayo de 2024**, mediante el cual el Despacho de Auditores Externos notificó los hallazgos determinados de la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi), por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, registrados por esta Oficina de Representación en el Seguimiento de Observaciones número **5/2024**, con objeto de comprobar las acciones realizadas por el **Cidesi**, para la atención del **hallazgo número 3**, con **una recomendación correctiva** y **una recomendación preventiva**, correspondientes al informe de resultados antes referido y de conformidad con los artículos aplicables del marco normativo vigente, comunico a usted que esta Oficina de Representación (OR) en el Cidesi, adscrita al Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), dio seguimiento a dicha observación y recomendaciones, cuyos resultados fueron comentados con las personas servidoras públicas responsables de su atención.

Al respecto y con fundamento en los artículos 108, 109, fracción III y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción XIII, 37, fracciones VIII, IX y XLI y 44, primero, segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y sus reformas del 28 de noviembre de 2024 y del 20 de marzo del 2025 publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF); 65, segundo y tercer párrafo de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, publicada en el DOF el 08 de mayo de 2023; 2, apartado B, fracción I, inciso d), 69, fracción I, 70, fracción VIII y último párrafo, 76, fracción III y Transitorios Primero, Cuarto y Sexto del DECRETO por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2024 y su reforma publicada el 21 de marzo de 2025 en el mismo medio oficial; 1, fracción XVII, incisos a), subinciso i) y b) del ACUERDO por el que se determina la organización y coordinación de los órganos internos de control y unidades de responsabilidades, publicado en el DOF el 16 de enero de 2025 y sus modificaciones; 34 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el DOF el 5 de noviembre de 2020 y su reforma publicada el 8 de diciembre de 2022, en el mismo medio oficial; le informo que de



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Hoja 2 de 2

Seguimiento de Acciones

Despacho de Auditores Externos

Núm. 4/2025

Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti)

Oficina de Representación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi)
adscrita al OIC en la Secihti

Informe de Resultados del Seguimiento

Sector: 38 Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. **Ente Fiscalizado:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi).

Unidad fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas / Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

las diversas acciones realizadas para la atención del **hallazgo**, se atiende la **recomendación correctiva**, conforme al cuadro resumen siguiente:

Observaciones y recomendaciones					
No. de hallazgo	Instancia Fiscalizadora	No. de Acto de Fiscalización	Acciones	Atendidas	Pendientes
3	DAE	5/2024	Correctivas	1	0
			Preventivas	1	0

DAE; Despacho de Auditores Externos

Se anexa copia de la cédula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe de la Oficina de Representación

L.C. Rufino Arturo Hernández López

C. c. p. **Mtro. Francisco José Hernández Gutiérrez.**- Titular del Órgano Interno de Control en la SECIHTI.- Presente.

Dr. Carlos Rubio González. - Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi). - Presente.

C.P. Yesenia Hernández Bravo.- Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en la SECIHTI.- Presente.

RAHL/MAGM



Órgano Interno de Control en la SECIHTI

Oficina de Representación (OR) en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Hoja núm. 1 de 2

DATOS ORIGINALES	
Núm. de acto de fiscalización:	5/2024
Núm. de hallazgo:	03
Instancia fiscalizadora:	DAE
Monto por aclarar (miles):	N/A
Monto por recuperar (miles):	N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Núm. de seguimiento:	4/2025
Núm. de cédula:	01
Saldo por aclarar (miles):	N/A
Saldo por recuperar (miles):	N/A
Avance:	100%

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

Ente fiscalizado: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.	Sector: 38 "Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación".	Clave: 9ZU.
Unidad fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 500 "Seguimiento de Observaciones".	

Hallazgo	Situación Actual
<p>EL IMPORTE DE BIENES MUEBLES REGISTRADO EN CONTABILIDAD DIFIERE CON LOS REGISTROS DE LA COORDINACIÓN DE ACTIVO FIJO.</p> <p>Descripción del hallazgo</p> <p>La totalidad de Bienes Muebles registrados en Contabilidad por un importe de \$679,018,965.66 (no incluye efectos de reexpresión) difiere con los registros de la Coordinación de Activo Fijo dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ya que se nos proporcionó una integración de \$686,465,504.31 al 30 de septiembre de 2023, existiendo una diferencia de \$7,446,538.65. Es necesario precisar que no se cuenta con una integración al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Causas:</p> <p>Derivado del inventario físico efectuado a los bienes muebles al mes de septiembre de 2023, se detectaron diferencias contra lo registrado en contabilidad, las cuales al realizarse un análisis por parte de la Coordinación de Activos Fijos entre los registros contables y el conteo del inventario físico, se identificaron algunas diferencias, las cuales son: algunas reclasificaciones realizadas en contabilidad que no son bienes muebles, los efectos de la reexpresión de los bienes muebles, el IVA de traspaso de Recursos y la aplicación a gastos de algunos activos, sin embargo, aún faltan por identificarse y conciliarse los \$7,446,538.65, para lo cual la Coordinación antes citada ya se encuentra trabajando en ello.</p>	<p>DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES CORRECTIVAS.</p> <p>Conforme lo establecido en el artículo 39 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de noviembre de 2020, y su reforma al Acuerdo Modificadorio publicado en el DOF el 8 de diciembre de 2022, mediante el Oficio SABG/420/OICSCIHTI/AI/1861/2025 de fecha 13 de noviembre de 2025, la C.P. Yesenia Hernández Bravo, Titular del Área de Auditoría del órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), remitió al Área de Denuncias e Investigaciones del mismo OIC, el Informe de Irregularidades Detectadas (IID), por la omisión de dar atención a las recomendaciones formuladas dentro del plazo de los 45 días hábiles de las recomendaciones formuladas en la presente observación.</p> <p>Asimismo, mediante el oficio SABG/420/OICSCIHTI/ADI/1870/2025 de fecha 13 de noviembre de 2025, la Lic. Leticia Estrada Martínez, Titular del Área de Denuncias e Investigaciones, informó a la C.P. Yesenia Hernández Bravo, Titular del Área de Auditoría, ambas del OIC en la SECIHTI que, el Informe de Irregularidades Detectadas correspondiente a la observación</p>

Fecha de elaboración de la cédula: 28 de noviembre de 2025

Servidores públicos		
Elaboró		Supervisó y autorizó
C.P. Luz Edith Gómez Cisneros Personal de la OR en el CIDESI, adscrita al OIC en la SECIHTI	C.P. Miguel Ángel García Murillo Personal de la OR en el CIDESI, adscrita al OIC en la SECIHTI	L.C.R. Arturo Hernández López Jefe de la OR en el CIDESI, adscrita al OIC en la SECIHTI



Órgano Interno de Control en la SECIHTI

Oficina de Representación (OR) en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Hoja núm. 2 de 2

DATOS ORIGINALES	
Núm. de acto de fiscalización:	5/2024
Núm. de hallazgo:	03
Instancia fiscalizadora:	DAE
Monto por aclarar (miles):	N/A
Monto por recuperar (miles):	N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Núm. de seguimiento:	4/2025
Núm. de cédula:	01
Saldo por aclarar (miles):	N/A
Saldo por recuperar (miles):	N/A
Avance:	100%

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

Ente fiscalizado: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.	Sector: 38 "Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación".	Clave: 9ZU.
--	--	--------------------

Unidad fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 500 "Seguimiento de Observaciones".
--	---

Hallazgo

Actualmente se está realizando un estudio para llevar a cabo la toma física de inventario de activo fijo al 100% por una parte externa del Centro, Dicha actividad contempla la toma física de los bienes muebles al 100% de todas las sedes del Centro, etiquetado con sistema QR, actualización de resguardos y conciliación del inventario contra registros contables, estimando iniciar a finales del mes de mayo de 2024 y concluir en un periodo de entre 40 y 60 días.

Efectos.

No se cuenta con información confiable, ya que a la fecha de este Informe se tiene la incertidumbre de cuál es el importe real de los Bienes Muebles propiedad del CIDESI.

Recomendaciones originales

Correctiva:

Realizar un análisis de manera conjunta entre lo registrado en contabilidad y en la Coordinación de Activos, con la finalidad de detectar las causas de las diferencias y realizar los ajustes o movimientos correspondientes a los registros contables y/o listados de los Bienes Muebles.

Preventiva:

Realizar conciliación por lo menos cada 6 meses entre el departamento de contabilidad y la coordinación de activos con la finalidad de que se tenga el mismo importe en los Bienes Muebles propiedad del CIDESI y por ende sea publicado a través de su página institucional (transparencia).

Situación Actual

3 de la auditoría número 5/2024, practicada al CIDESI, quedó registrado con el número de Expediente 2025/SECIHTI/DE103, por lo que, se considera concluido el seguimiento de la presente observación.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS.

La recomendación preventiva fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre de 2024.

Conclusión

Considerando que la recomendación correctiva no fue atendida dentro de la fecha compromiso del 12 de julio de 2024, se procedió a la elaboración del Informe de Irregularidades Detectadas, mismo que fue remitido al Área de Denuncias e Investigaciones del OIC en la SECIHTI, quedando registrado con el número de expediente 2025/SECIHTI/DE103. En virtud de lo anterior, se considera concluido el seguimiento de la presente observación.

Fecha de elaboración de la cédula: 28 de noviembre de 2025

Servidores públicos		
Elaboró		Supervisó y autorizó
C.P. Luz Edith Gómez Cisneros Personal de la OR en el CIDESI, adscrita al OIC en la SECIHTI	C.P. Miguel Ángel García Murillo Personal de la OR en el CIDESI, adscrita al OIC en la SECIHTI	L.C.R. Arturo Hernández López Jefe de la OR en el CIDESI, adscrita al OIC en la SECIHTI